

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVAMORCUENDE

Doña María Olga Muñoz Juárez, con D.N.I. número 04175613-D, solicita licencia municipal para apertura de una explotación ganadera en extensivo de ganado vacuno, por cambio de titular, en la parcela rústica número 26 del polígono 16, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navamorcuende 8 de noviembre de 2009.—El Alcalde, Victoriano Blázquez Muñoz.

N.º I.-11826